

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

8035 *Real Decreto 924/2012, de 15 de junio, por el que se designa Embajador de España en el Reino de Bután a don Gustavo Manuel de Arístegui y San Román.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 15 de junio de 2012,

Vengo en designar Embajador de España en el Reino de Bután a don Gustavo Manuel de Arístegui y San Román, con residencia en Nueva Delhi.

Dado en Madrid, el 15 de junio de 2012.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación,
JOSÉ MANUEL GARCÍA-MARGALLO MARFIL